



Proponen reformas sobre tarjetas bancarias para no afectar el historial crediticio del usuario

La propuesta legislativa plantea eliminar obstáculos y trámites innecesarios, permitiendo finalizar contratos en tres días hábiles y sin cargos

Por Omar Tinoco Morales

29 Oct, 2025 02:31 p.m.



Garantizar **la protección de los titulares de tarjetas bancarias** y simplificar la cancelación de productos financieros son ejes centrales de la iniciativa impulsada por el presidente de la **Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila.**

El diputado propone modificar diversos artículos de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros con el objetivo de reforzar los derechos de los usuarios frente a la emisión y cobro de servicios no solicitados.

Monreal Ávila expone que las **entidades financieras quedarían prohibidas de cobrar comisiones o anualidades por servicios, seguros, membresías o cualquier beneficio adicional que no hayan sido autorizados de manera expresa y previa en el Contrato de Adhesión.**

[Proponen reformas sobre tarjetas bancarias para no afectar el historial crediticio del usuario - Infobae](#)